



JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

Programas presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados

ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Nombre del Programa presupuestario:	ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
Clasificación del Programa presupuestario:	E-Prestación de Servicios Públicos
Dependencia o Entidad Responsable del Programa presupuestario:	JAPAMA
Presupuesto autorizado para el Programa presupuestario en ejercicio 2023	470,214,288.94

2. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Plan Nacional de Desarrollo [2019-2024]

(Meta/Objetivo/Estrategia)

Meta: Construir un país con bienestar.

Objetivo: Que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar.

Estrategia: Para edificar el bienestar de las mayorías se requería de una fuerte presencia del sector público en la economía, de enérgicas políticas recaudatorias y de una intervención estatal que moderara las enormes desigualdades sociales en las que desemboca de manera inevitable una economía de mercado sin control alguno. Así pues, hasta hace unas décadas era normal y aceptado que en los países capitalistas industrializados el Estado detentara el monopolio de sectores estratégicos como las telecomunicaciones y los ferrocarriles, la operación de puertos y aeropuertos, los sistemas de pensiones y, por supuesto, los sistemas de educación y salud. El derecho a la vida, a la integridad física y a la propiedad serán garantizados por medio de la ya descrita Estrategia Nacional de Paz y Seguridad. El gobierno federal hará realidad el lema "Primero los pobres", que significa empezar el combate a la pobreza y la marginación por los sectores más indefensos de la población

Plan Estatal de Desarrollo [2022-2027]

(Eje/Tema/Objetivo/Estrategia/Indicadores)

Eje Estratégico I. Bienestar Social Sostenible.

Tema: Política para el combate a la pobreza y la inclusión social.

Objetivo: Reducir gradualmente la pobreza y las carencias sociales básicas.

Estrategia: Definir e instrumentar programas de infraestructura social básica para beneficios de los grupos de población que registran los mayores niveles de marginación.

Líneas de acción: 1.1.1.1. Promover un programa de ampliación de la cobertura de servicios básicos de vivienda, sumando esfuerzos y recursos con el gobierno federal, con las administraciones municipales y con la sociedad organizada.

1.1.1.2. Establecer un programa de mejoramiento urbano en las zonas de mayor grado de marginación para mejorar el entorno físico con vialidades, alumbrado público, zonas de esparcimiento y la regularización de

predios que otorguen certeza jurídica. Indicador: 1. Porcentaje de población con carencia de servicios básicos de la vivienda con una línea base del 11.70% (año 2021) con la meta mínima de 10.70% y máxima de 9.70% para el año 2027.

2. Comunidades indígenas beneficiadas con obras con una línea base de 49 (año 2021) con una meta mínima de 86 y una máxima de 100 comunidades indígenas.

Plan Municipal de Desarrollo [2021-2024]

(Eje/Tema/Objetivo/Meta)

Eje II.- Infraestructura para el bienestar

Tema: Agua Potable y Drenaje

Como una de las primeras acciones a realizar debe ser la de resolver el tema del agua potable en la ciudad en cuanto a la cantidad y con la calidad que tuvimos alguna vez, y volver a tomarla de la llave.

Objetivo: Es para lograr estos objetivos:

1. Mejorar la presión del agua en las casas de los ahomenses:

- Mejoraremos la presión del agua mediante la ampliación de plantas potabilizadoras entre las que destaca la ampliación de la planta Las Isabeles. Lo que permitirá mejorar sustancialmente la cantidad del agua que sale de las llaves en los hogares de los ahomenses.

- Se rehabilitarán todas las plantas potabilizadoras existentes para que puedan ofrecer el servicio que la ciudadanía demanda en cuanto a calidad y cantidad de agua.

- Se modernizará el total de las plantas potabilizadoras, destacando la del Ejido Benito Juárez.

2. Volver a tomar agua de la llave;

- Se harán análisis continuos de salud ambiental bajo la NOM-127-SSA para los límites permisibles de calidad y tratamiento de potabilización.

- También se realizará el análisis físico-químico de acuerdo a la norma oficial para la calidad del agua de manera continua.

3. Evitar inundaciones;

- Se realizarán obras de construcción de la red de alcantarillado, entre las que destaca la construcción del colector Benito Juárez.

- Se realizarán obras de reparación de drenaje sanitario y construcción de colectores pluviales entre los que destacan 754 metros lineales del colector Niños Héroes y el Drenaje Pluvial de la Col. Magisterial/Cerro de la Memoria con 1,300 metros lineales de canaleta. Lo que nos permitirá beneficiar a 112 mil personas en 7,557 viviendas de las colonias: Centro, Benito Juárez, Narciso Mendoza, Conrado Espinoza, El Parque, La Cuchilla, Juan Cota, Serena Residencial, Las Fuentes, Deportiva y Rincón de Fuentes, ISSSTESIN, Las Fuentes 2000 y Bugambillas I y II. Además de la atención a las principales zonas escolares y hospitales de la ciudad. Se realizará la limpieza y desazolve total de drenes y canaletas con la colaboración de los módulos de riego, entre los que destacan los drenes Colector Juárez, Bayoneta, Mochicahui, Rosendo G. Castro, Miguelito, Cañero, Mochis y Alamo.

- Se repararán los drenajes colapsados de donde destaca la red de colectores de agua residual en la colonia Lázaro Cárdenas en la Ciudad de Los Mochis.

- Asimismo, se ampliará la red de alcantarillado

4. Apoyar al patrimonio familiar;

- Sabemos que muchos de los retrasos en el pago del servicio de agua potable tienen que ver con la crisis económica derivada de la pandemia por Covid-19, por lo que se promoverá para su aprobación un decreto municipal para ajustes a usuarios por efectos de la pandemia.

- Para poder brindar un servicio de calidad también es necesario crear una cultura de pago en nuestra ciudadanía, por lo que se incentiva el pago del servicio a través de diferentes programas de apoyo para una regularización de las cuentas de los usuarios y su continuidad en la no morosidad

5. Cuidar el agua y medio ambiente.

Se llevará un intenso y permanente programa de Cultura del Agua, a través de encuentros y pláticas con niños a lo largo de todo el municipio de Ahome, para que desde temprana edad exista esa cultura del cuidado y aprovechamiento correcto del agua potable, un recurso irremplazable para la vida.

Se llevará una supervisión del requerimiento de cumplimiento de la norma oficial para las descargas a la red principal.

Se llevarán a cabo inspecciones físicas periódicas a los diferentes establecimientos conforme a la ley para el cumplimiento de la norma NOM-002.

Meta: 1. Ampliación de plantas potabilizadoras y redes de agua potable entre las que destacan la ampliación de la planta potabilizadora "Las Isabeles" con una inversión de \$11.1 mdp.;

2. Desazolve de Dren;
3. Rehabilitación de plantas de agua potable;
4. Limpieza y desazolve de drenes en 67,300 metros lineales, con colaboración con los módulos de riego.;
5. Modernización de plantas, entre las que destacan la modernización de la planta de agua potable en Ejido Benito Juárez la cual cuenta con una inversión de \$24.3 mdp.;
6. Obras de construcción de red de alcantarillado entre las que destacan la construcción del colector Benito Juárez la cual cuenta con una inversión de \$15.8 mdp.;
7. Reparación de drenajes colapsados y rehabilitaciones, como por ejemplo la red de colectores de agua residual en la Col. Lázaro Cárdenas en la cd. de Los Mochis con una inversión de \$11.3 mdp.;
8. Ampliación de Red de Alcantarillado.;
9. Requerimiento de cumplimiento de la Norma Oficial para las descargas de la Red Principal.;
10. Inspecciones físicas a los diferentes establecimientos conforme a la Ley para el Cumplimiento de la Norma NOM-002.;
11. Ajustes en favor de las familias por subsidio o programas emergentes.;
12. Programa de concientización del uso de agua

3. POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Población Potencial o Área de Enfoque (definición y cuantificación):	Habitantes del municipio de Ahome. 459,310 habitantes. Tomando como referencia los datos arrojados en el Censo de Población y Vivienda 2020, donde el municipio de Ahome registra 459,310 habitantes en viviendas particulares habitadas, y la totalidad de los mismos requiere del servicio de agua potable con las características señaladas.
Población Objetivo (definición y cuantificación):	El 99.9% de la población potencial: 458,850.69 habitantes del municipio de Ahome. (Mantener la cobertura, derivado del crecimiento poblacional y urbano, y el deterioro de la infraestructura)

4. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS (Resumen narrativo)	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	Meta Anual
		NOMBRES	FÓRMULA/NO MENCLATURA	UNIDAD DE MEDIDA-TIPO -DIMENSIÓN-FRECUENCIA			2023
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Ahome mediante el otorgamiento de los servicios de alcantarillado sanitario y tratamiento de las aguas residuales	Viviendas con acceso a servicios básicos (Índice de bienestar por entidad federativa)	INDICADOR PROXI	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - TRIANUAL	INEGI INDICADORES DE BIENESTAR POR ENTIDAD FEDERATIVA / ACCESIBILIDAD A SERVICIOS / VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	Los factores relacionados con la seguridad, acceso a servicios de salud, vivienda, empleo, educación y medio ambiente se mantienen favorables.	94.00
PROPOSITO	Los habitantes del municipio de Ahome cuentan con una adecuada cobertura en la recolección y saneamiento de las aguas residuales	Cobertura de alcantarillado sanitario	(A / B)*100 A) Número de habitantes con servicio de alcantarillado sanitario B) Total de habitantes del municipio	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - ANUAL	ESTADÍSTICA DE COBERTURAS DE JAPAMA. POBLACIÓN POR MUNICIPIO INEGI.	El resto de los servicios públicos se otorgan adecuada y oportunamente.	97.20
	Los habitantes del municipio de Ahome cuentan con una adecuada cobertura en la recolección y saneamiento de las aguas residuales	Cobertura de tratamiento de aguas residuales	(A / B)*100 A) Número de habitantes con servicio de tratamiento de aguas residuales B) Total de habitantes del municipio	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - ANUAL	ESTADÍSTICA DE COBERTURAS DE JAPAMA. POBLACIÓN POR MUNICIPIO INEGI.	El resto de los servicios públicos se otorgan adecuada y oportunamente.	84.97
COMPONENTES	Redes de alcantarillado sanitario suficientes y en buen estado proporcionados	Cobertura de la red de alcantarillado sanitario	(A / B)*100 A) Número de localidades con red de alcantarillado sanitario B) Total de localidades del municipio	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	ESTADÍSTICA DE COBERTURAS DE JAPAMA. PADRÓN DE COLONIAS URBANAS Y LOCALIDADES RURALES	El crecimiento urbano y poblacional se da de manera ordenada y estable.	44.60

	Redes de alcantarillado sanitario suficientes y en buen estado proporcionados	Índice de reportes de servicios a la red de alcantarillado	(A - B) / B * 100 A) Reportes a la red de alcantarillado sanitario registradas en el periodo t B) Reportes a la red de alcantarillado sanitario registradas en el mismo periodo pero del año anterior ó t-1	PORCENTAJE - ESTATEGICO - CALIDAD - SEMESTRAL	ESTADÍSTICA DE REPORTES A LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	El crecimiento urbano y poblacional se da de manera ordenada y estable.	35.68
	Plantas de tratamiento de aguas residuales suficientes y en buen estado proporcionados	Capacidad instalada en tratamiento de aguas residuales	(A / B)*100 A) Sistemas de alcantarillado sanitario con descarga a una planta de tratamiento de aguas residuales B) Total de sistemas de alcantarillado sanitario	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	ESTADÍSTICA DE COBERTURAS DE JAPAMA.ESTADÍSTICA DE COBERTURAS DE JAPAMA.		32.93
	Plantas de tratamiento de aguas residuales suficientes y en buen estado proporcionados	Condiciones de las plantas de tratamiento de las aguas residuales	(A / B)*100 A) Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación B) Total de plantas de tratamiento de aguas residuales	PORCENTAJE - ESTATEGICO - EFICACIA - SEMESTRAL	ESTADÍSTICA DE COBERTURAS DE JAPAMA.		62.06
ACTIVIDADES	Mantenimiento y rehabilitación de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de atención al programa de mantenimiento al sistema de saneamiento de aguas residuales	(A / B)*100 A) Acciones de mantenimiento a la red de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales B) Total de acciones de mantenimiento programadas a la red de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - SEMESTRAL	PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO Y SU EJECUCIÓN.		47.60
	Reemplazo de tramos de red de alcantarillado con vida útil agotada	Porcentaje de reemplazo de red de alcantarillado	(A / B)*100 A) Metros lineales de red de alcantarillado sanitario reemplazados B) Total de Metros lineales de red de alcantarillado sanitario programados a reemplazar	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y SU EJECUCIÓN.		100.00
	Construcción de nuevos tramos de la red de alcantarillado sanitario	Porcentaje de construcción de red de alcantarillado	(A / B)*100 A) Metros lineales de red de alcantarillado sanitario construidos B) Metros lineales de red de alcantarillado sanitario programados a construir	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y SU EJECUCIÓN.		100.00
	Construcción de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	(A / B)*100 A) Número de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas B) Total de plantas de tratamiento de aguas residuales programadas a construir	PORCENTAJE - GESTION - EFICACIA - TRIMESTRAL	PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y SU EJECUCIÓN.		0.00